

GUÍA DEL ESTUDIANTE
Plan experimental ECTS
FACULTAD DE LETRAS
UCLM
CURSO 2009-2010



I. DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: PRACTICUM I y II
Código: 65417 y 65418
Carácter: OPTATIVA
Curso: QUINTO
Grupo (desdoblamientos, grupos por titulación): ÚNICO
Duración: Anual <input type="checkbox"/> Cuatrimestral <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input checked="" type="checkbox"/>
Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio
Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional
Profesor: Rafael Ubaldo Gosálvez Rey (Practicum I) y Julio Plaza Tabasco (Practicum II)
Despacho: 3.26 Extensión: 3172
e-mail: Julio.Plaza@uclm.es, RafaelU.Gosalvez@uclm.es
Página web: No disponible

II. CRÉDITOS Y TIEMPO DE APRENDIZAJE

Créditos ECTS: 4,5 y 4,5
Carga total de horas: 112,5 y 112,5

III. HORARIOS

Clase: Viernes, de 8:30 a 14:30
Tutorías: Julio Plaza Tabasco Lunes, de 11:30 a 13:30 Jueves, de 12:30 a 14:30 y de 16:30 a 18:30 Rafael Ubaldo Gosálvez Rey Miércoles, de 11:30 a 12:30 y 17:00-20:00 Jueves, de 9:30 a 10:30

IV. PRE-REQUISITOS O CONOCIMIENTOS PREVIOS

El carácter eminentemente práctico obliga a los alumnos/as a aplicar todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la Licenciatura de Geografía, así como a una predisposición personal a asumir responsabilidades de carácter profesional.

Se recomienda contar con alguna formación previa en manejo de ordenadores personales y software de gestión y análisis de datos (hojas de cálculo y bases de datos), programas de diseño (Adobe Photoshop, PhotoPaint, etc...), navegación en Internet, gestión de ficheros (copiar, pegar, comprimir, descomprimir) y manejo de correo electrónico.

Se recomienda igualmente haber cursado las asignaturas de Técnicas y Métodos de Cuantificación, Cartografía y Fotointerpretación y Sistemas de Información Geográfica.

V. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Practicum I y II son materias optativas de carácter práctico, vinculada a las tres áreas de conocimiento de la Geografía (Geografía Física, Análisis Geográfico Regional y Geografía Humana).

Los objetivos que se desprenden para ellas de acuerdo con el Plan de Estudios vigente se centran en que el alumno/a obtenga un mayor conocimiento de las técnicas y métodos geográficos necesarios para desarrollar un trabajo básico y/o aplicado. Estos trabajos deberían comprender el análisis, diagnóstico y las propuestas de actuación con relación a un ámbito o problema territorial mediante la elaboración de informes, proyectos y/o memorias.

Las dos asignaturas están destinadas estrictamente a estudiantes de la licenciatura de Geografía de quinto curso, no pudiendo ser cursada como de libre elección por alumnos de otras titulaciones ni por estudiantes de programas internacionales de intercambio que no sean de Geografía.

Los objetivos específicos que se persiguen son:

- Reflexionar sobre los campos de aplicación de la Geografía.
- Articular estructuras metodológicas en el ejercicio aplicado y científico.
- Orientar a los alumnos/as en la elaboración de sus propios diseños metodológicos para el estudio y resolución de problemas científicos, ambientales y territoriales
- Conocer las fuentes de información básicas para trabajar en Geografía
- Desarrollar capacidades de trabajo individual, en equipo y en ámbitos multidisciplinares.
- Fomentar procedimientos de expresión oral, escrita, y cartográfica.

La afinidad entre ambos Practicums ha recomendado impartirlos en un mismo día, los viernes, para que el alumno disponga de un tiempo específico de la semana para desarrollar sus habilidades investigadoras y/o proyectuales.

El horario de estas dos asignaturas se ha concentrado los viernes de 8,30 a 14,30. Las horas presenciales se celebrarán en el Seminario/Aula de Sistemas de Información Geográfica (F1.02). En el mismo seminario F1.02 se podrán realizar actividades no presenciales de trabajo autónomo cuando éste no se encuentre ocupado por actividades docentes.

VI. COMPETENCIAS

En los últimos años la contratación de geógrafos en empresas se ha justificado por su capacidad para utilizar tecnologías SIG y de teledetección y elaborar cartografía temática en proyectos de muy diversa índole, además de su habilidad para entender los problemas territoriales y su acierto en los diagnósticos de los mismos.

Con esta asignatura, el alumno debería adquirir competencias de diversa índole que organizamos en los siguientes grupos:

Competencias instrumentales

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- Conocimientos de informática y capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas y toma de decisiones

Competencias personales

- Trabajo en equipo interdisciplinar
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico y compromiso ético
- Aprendizaje autónomo

Competencias sistémicas

- Adaptación a nuevas situaciones
- Creatividad y liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Motivación por la calidad en los trabajos
- Sensibilidad hacia temas de actualidad

Competencias específicas

- Diseño y propuesta de metodologías propias
- Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales
- Diseño y propuesta de metodologías propias y estandarizadas
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema.

VII. CONTENIDOS

A) Conceptuales

Los contenidos conceptuales que se van a desarrollar pueden organizarse en dos grandes áreas temáticas:

- Conocimiento de la investigación científica y del trabajo profesional de los licenciados en Geografía, a través de distintas lecturas y la intervención de licenciados en Geografía que trabajan como geógrafos profesionales.
- Desarrollo de actividades propias del perfil profesional de Geografía mediante trabajos prácticos de investigación o proyectuales (este año toda la aplicación girará en torno a la gestión del patrimonio).

B) Procedimentales

El objetivo procedimental básico de las asignaturas de Practicum es la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el resto de asignaturas a lo largo de la licenciatura. Ello significa que, sobre la base de una propuesta de trabajo por parte de los profesores, el propio alumno/a desarrollará unos objetivos y una metodología para alcanzarlos, que deberá acompañarse asimismo con datos geográficos y cartografía.

C) Actitudinales

El alumno debe fomentar principalmente su capacidad de hacer operativa todo la formación recibida anteriormente. Por ello, uno de los objetivos actitudinales básicos es el de aumentar la confianza del alumno en la aplicación práctica de su formación. Igualmente, los alumnos deben complementarse a través del trabajo en equipo y la búsqueda de soluciones en común.

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS:

Lecturas obligatorias individuales

MONGIL, D. y TARROJA, A. 2004: *Los perfiles profesionales de la geografía en España*. Asociación de Geógrafos Españoles. http://age.ieg.csic.es/docs_AGE/04-09-Perfiles_Profesionales.pdf

ZOIDO, F. y GÓMEZ, J. 2003: Banco de buenas prácticas en Geografía. Paisaje y Ordenación del Territorio. Colegio de Geógrafos. Tenerife. (*disponible en: www.geografos.org*).

Lecturas recomendadas

ANECA. 2004: *Libro Blanco para el diseño de título de grado de Geografía y Ordenación del Territorio*.
http://www.aneca.es/modal_eval/docs/titulogrado_geografia.pdf

Lecturas de apoyo al trabajo

Ley 9/1999 de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha

Directiva Hábitat

Texto refundido de la LOTAU de Castilla-La Mancha y Reglamentos de Suelo Rústico y Planeamiento

OCAÑA OCAÑA, C.; GÓMEZ MORENO, M^a. L. y BLANCO SEPÚLVEDA, R. 2004: *Las vistas como recurso territorial. Ensayo de evaluación del paisaje visual mediante un SIG*. Universidad de Málaga. Málaga.

Otras a determinar por los profesores en función de la evolución del trabajo. Concretamente para el seguimiento del trabajo práctico de este año se utilizará:

CEMAT (2006): Guía Europea de observación del patrimonio rural. Madrid. Ministerio de Medio Ambiente.

Disponible en http://www.mma.es/secciones/desarrollo_territorial/ambito_europeo_dt/cemat/pdf/guia_europea.pdf

Otros recursos

Se utilizará cuanta información cartográfica y estadística obre en poder del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio con capacidad de uso en estos fines, así como la información disponible en los servidores de información geográfica en Internet, del I.N.E., C.N.I.G., I.G.M.E., comunidades autónomas, universidades, organismos internacionales, etc.

IX. ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA:

Las actividades y la organización docente de las asignatura Practicum I y II ha sido coordinada por los profesores responsables de las mismas. Esta relación se justifica, como hemos descrito más arriba, por la oportunidad de concentrar los tiempos de ambas asignaturas con objeto de facilitar el proceso de aprendizaje del alumno/a, mediante la realización de prácticas en el Aula de Sistemas de Información Geográfica.

El alumno/a es el protagonista activo de este tiempo, resolviendo individualmente o en grupo las necesidades que le soliciten ambos profesores. Por tanto, la metodología que se aplicará en las asignaturas será activa y participativa, al objeto de capacitar al alumno/a en la toma de decisiones para afrontar retos profesionales.

Para el Curso 2009-2010, las actividades que se proponen son las siguientes:

- Lectura de textos relacionados con la investigación y la práctica de la Geografía.
- Proposición de un trabajo de investigación que será analizado en grupo en torno a la Gestión del Patrimonio.
- Asistencia a una conferencia sobre Gestión del Patrimonio y Geografía
- Defensa pública del trabajo.

Orientaciones para los trabajos:

Una vez propuesto el tema de trabajo, los alumnos/as serán orientados por los profesores para establecer las directrices teóricas, metodológicas y técnicas para la realización del mismo. El seguimiento de las prácticas será continuo.

Los resultados y conclusiones de los trabajos serán recogidos en una memoria y expuestos y defendidos públicamente en el mes de mayo. La exposición de los mismos se realizara en 60 minutos, teniendo que someterse cada alumno a las preguntas y sugerencias de los profesores.

En el trabajo se incluirán cuantas ilustraciones, fotografías, planos, mapas, gráficos y esquemas sean necesarios para reflejar todos los logros conseguidos por cada alumno.

Descripción metodológica del proceso docente y sistema de evaluación

Temas y actividades que los desarrollan	Tiempo de trabajo	Tipo de evaluación
1. Lectura y comentario de textos	15 horas	Presentación de textos
2. Obtención de información	70 horas	Presentación de trabajo
3. Trabajo de campo y fotointerpretación	65 horas	Presentación de trabajo
4. Elaboración de mapas y redacción de memoria	65 horas	Presentación de trabajo
5. Seminario sobre inserción laboral de geógrafos	6 horas	Asistencia
6. Defensa pública de los trabajos	4 horas	Defensa
TOTAL DE HORAS	225 horas	

X. CRONOGRAMA

Temas/bloques/módulos/prácticas	Actividades	Fechas de entrega
1. Lectura y comentario de textos	Lectura de textos	19-II-2010
2. Diseño del modelo de datos y obtención de información	Presentación de trabajo	26-III-2010
3. Trabajo de campo y fotointerpretación	Presentación de trabajo	23-IV-2010
4. Elaboración de mapas y redacción de memoria	Presentación de trabajo	21-V-2010
5. Conferencia sobre el Patrimonio	Asistencia	26-II-2010
6. Defensa pública de los trabajos y Evaluación grupal	Defensa y evaluación	25-V-2010

El cálculo de la asistencia a clase de realizará mediante la recogida de firmas los viernes.

XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura se fundamenta en tres conceptos:

- Participación activa en clase y en el aula de prácticas.
- Organización del trabajo
- Presentación de lecturas obligatorias.

ELEMENTOS QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN	Criterio	VALORACIÓN SOBRE 100 (equivalente a 10)
ASISTENCIA REGULAR AL SEMINARIO (AULA F1.02)	Asistencia mediante firma.	Hasta 15 puntos
LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS	Calidad de la redacción, organización del texto, precisión de las citas o referencias, claridad y coherencia de las explicaciones.	Hasta 15 puntos
ACTIVIDAD PRESENCIAL	Autonomía en el desarrollo de los trabajos; colaboración con los compañeros; participación en clase; respeto por las normas de trabajo en grupo.	Hasta 20 puntos
ACTIVIDAD NO PRESENCIAL	Entrega final de los trabajos (*) Documentación de los mismos Calidad en la redacción, en el diseño, en los resultados.	Hasta 50 puntos
TOTAL		100

(*) Al margen de su valoración, la entrega de los trabajos será imprescindible.